

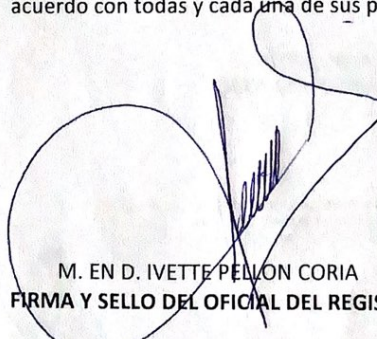
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de **Naucalpan de Juárez**, Estado de México, siendo las 18:00 horas del 05 día del mes de Septiembre de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil en Avenida San Mateo s/n, Colonia San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, México, para supervisión de la oficialía de **Naucalpan de Juárez 08**, encontrándose presente la **M. en D. Ivette Pellón Coria**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero - Diciembre de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 01027 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00101 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 01664 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00013 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00011 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día **05** del mes **Septiembre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. *Doyle*


M. EN D. IVETTE PELLÓN CORIA
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZALEZ
SUPERVISOR


C. DEYANIRA HERRERA ELIZALDE
TESTIGO


C. CAROLINA VELAZCO SANTOS
TESTIGO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México”.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio NAUCALPAN DE JUÁREZ, Estado de México, siendo las 09:00 del día 18 del mes de AGOSTO de 2023, el (los) c.c. LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía No. 08, ubicada en AV. SAN MATEO S/N PLAZA CIVICA SAN MATEO NOPALA, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, así como el/la M. EN D. IVETTE PELLON CORIA, Oficial del Registro Civil No. 08 del Municipio de Naucalpan de Juárez, México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la Supervisión Física, de dicha Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (—) actas de Nacimiento.
2. (—) actas de Reconocimiento.
3. (—) actas Adopción.
4. (—) actas de Matrimonio.
5. (—) actas Defunción.
6. (—) actas Divorcio.
7. (—) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 18 DE AGOSTO de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ

SUPERVISORES(AS)


M. EN D. IVETTE PELLON CORIA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Lerdo poniente núm. 101, puerta 104, planta baja, edificio Plaza Toluca, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tela.: (01 722) 214 33 16, 214 29 32 y 214 68 39, fax: (01 722) 216 85 34.

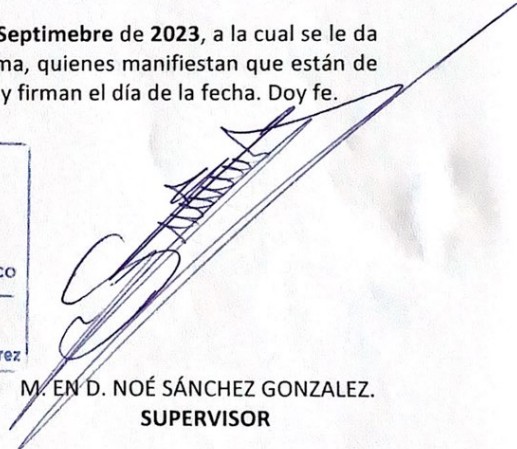
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL


En el Municipio de **Naucalpan de Juárez**, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 05 del mes de Septiembre de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en Avenida San mateo s/n, Colonia San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, Mexico, , para supervisión física de la oficialía de **Naucalpan de Juárez**, encontrándose presente la oficial **08** del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del bien inmueble, así como a toda la documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

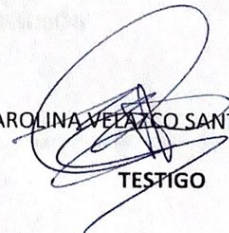
Se da por terminada la presente acta el día 05 del mes **Septiembre** de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. IVETTE PELAYON CORIA
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
SUPERVISOR


C. DEYANIRA HERRERA ELIZALDE.
TESTIGO


C. CAROLINA VELAZCO SANTOS.
TESTIGO